

19 ES 21 22	11 NUMERO 281.262	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27-8-1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 83-03001	32 FECHA 29-8-83	33 PAIS NL
--	---------------------	---------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B24B 3/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA MAQUINA DE AFILAR"

71 SOLICITANTE (S)

N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN
 (PHN 10767 ES)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Groenewoudseweg 1, 5621 BA Eindhoven, Holanda

72 INVENTOR (ES)

Jan Francis VAN ASTEN

73 TITULAR (ES)

~

74 REPRESENTANTE

D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
 (MOD.- 7.515)

1 El invento se refiere a una máquina de afilar que comprende un alojamiento de motor equipado con un motor y que tiene una piedra afiladora fija al árbol de salida del motor.


5 Un problema con muchos aparatos domésticos accionados eléctricamente es que, durante el tiempo en que el aparato está en uso, el cable de conexión se sitúa a menudo de forma que se desprende inconvenientemente. Ya se han puesto en práctica diversas soluciones a este problema. Un método familiar es enrollar, primero el cable con la mano y luego guardarlo en un rebajo de la máquina. Otro método conocido es guardar el cable de conexión en la máquina por medio de un dispositivo enrollador giratorio, que puede o no ser automático.

15 En la máquina de afilar que es el objeto de este invento, se ha adoptado una solución por la cual, para guardar el cable de conexión, se hace uso de una función operacional particular de la máquina de afilar. Con este fin, la máquina de afilar de acuerdo con el invento tiene la característica nueva de estar provista de una cubierta en la que hay gargantas de guía para los útiles a afilar, cuya cubierta está ajustada sobre el alojamiento del motor en una manera tal que puede deslizarse en la dirección del árbol del motor para situar las gargantas de guía con relación a la piedra afiladora, y además el alojamiento del motor está provisto de un dispositivo enrollador para el cable de conexión, cuyo dispositivo enrollador puede estar cubierto por la cubierta deslizable.


25 La cubierta deslizante tiene, por consiguiente, dos funciones, a saber, situar las diferentes gargantas de guía con relación a la piedra afiladora y cubrir el dispositivo enrollador para el cable de conexión. Puede señalarse aquí que se conocen por sí mismas máquinas de afilar en las que pueden ajustarse di-

30


1 versas gargantas de guía con relación a la piedra afiladora.

El invento se refiere también a una construcción para fijar la clavija del cable de conexión a la máquina. 

5 El invento se dilucidará ahora sobre la base de una realización de una máquina rectificadora presentada en un dibujo, en el que

la Figura 1 muestra la máquina de afilar en la que el dispositivo enrollador para el cable de conexión no está cubierto, 

10 la Figura 2 muestra la máquina de afilar de la Figura 1, pero ahora con el dispositivo enrollador del cable de conexión cubierto, y

la Figura 3 muestra una sección longitudinal de la máquina de afilar de la Figura 2. 

15 La máquina de afilar comprende un alojamiento 1 de motor, que contiene un motor 2. Una piedra 4 afiladora está fija al árbol 3 del motor. El alojamiento del motor está rodeado por una cubierta 5. Dos gargantas 6, 7 de guía para cuchillos y una garganta 8 de guía para tijeras están situadas en la cubierta. En la situación representada en las Figuras 2 y 3, las gargantas 20 6, 7 de guía para afilar ambos lados de un cuchillo están situadas con relación a la piedra 4 afiladora. Con el fin de situar la garganta 8 de guía con relación a la piedra 4 afiladora, puede deslizarse la cubierta 5 sobre el alojamiento 1 del motor. La cubierta puede bloquearse en las dos posiciones mencionadas por 25 medio de dispositivos conocidos, como una bola 9 cargada por resorte con rebajos 10, 11 asociados.

30 La capacidad de deslizamiento de la cubierta 5 con relación al alojamiento 1 del motor se convierte en una ventaja para almacenar el cable de conexión principal de la máquina en una de las posiciones, y cuando la máquina no está en uso. Con este

1 fin, el alojamiento 1 del motor está provisto de un dispositivo
12 enrollador, que comprende dos pestañas 13, 14 y un cubo 15. La
pestaña 14 forma al mismo tiempo la pared posterior de la máqui-
na. La pestaña 13 forma la pared posterior del alojamiento del
5 motor. Cuando la cubierta 5 está deslizada con relación al alo-
jamiento 1 del motor en una posición según se muestra en la Figu-
ra 1, el cable 16 de conexión puede enrollarse entonces sobre o
desde el cubo 15. En esta posición deslizada hacia fuera, puede
utilizarse la máquina afiladora para afilar tijeras.

10 Cuando han de afilarse cuchillos, la cubierta 5 está
deslizada de nuevo sobre el alojamiento del motor, no estando en-
rollado el cable, hasta que se alcanza la posición requerida.
Cuando no está en uso la máquina afiladora, el cable se arrolla
sobre el cubo y entonces la cubierta está deslizada completamente
15 sobre el alojamiento del motor, de forma que el dispositivo 12
enrollador está completamente cubierto por la cubierta 5. El ca-
ble 16 de conexión se proyecta por esto a través de un orificio
17 de la cubierta.

20 Para fijar la clavija, la pestaña 14 exterior está
provista de un nicho 18, que está formado por dos pestañas 19, 20
laterales, situadas diagonalmente respecto a la pestaña 14, y una
base 21. La base está provista de dos orificios, 22, 23. Durante
el tiempo en que la máquina no está en uso, la clavija 24 puede
deslizar dentro del nicho 18, de forma que la clavija encaja a
25 haces entre las pestañas 19, 20 laterales y las patillas 25, 26
de la clavija ajustan dentro de los orificios 22, 23.

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Máquina de afilar que comprende un alojamiento de motor equipado con un motor y que tiene una piedra afiladora fija al árbol de salida del motor, en la que la máquina de afilar está provista de una cubierta que contiene gargantas de guía para afilar útiles, cuya cubierta puede deslizar en la dirección del árbol del motor sobre el alojamiento del motor para situar las gargantas de guía con relación a la piedra afiladora, y en la que el alojamiento del motor está provisto de un dispositivo enrollador para el cable de conexión, cuyo dispositivo enrollador puede estar cubierto por la cubierta deslizable.

15

20

2ª.- Máquina de acuerdo con la Reivindicación 1ª, en la que la cubierta está provista de dos gargantas de guía diferentes para útiles diferentes, por lo que en una primera posición de la cubierta, una de las gargantas de guía está situada opuestamente a la piedra afiladora, a la vez que al mismo tiempo el dispositivo enrollador del cable de conexión está cubierto, mientras que en una segunda posición de la cubierta, la otra garganta de guía está situada opuestamente a la piedra afiladora, a la vez que al mismo tiempo el dispositivo enrollador del cable de conexión no está cubierto para enrollar o desenrollar el cable de conexión.

25

30

3ª.- Máquina de acuerdo con las Reivindicaciones 1ª ó 2ª, en la que el dispositivo enrollador comprende dos pestañas, en-

1

tre las cuales está dispuesto un cubo sobre el cual puede ser enrollado el cable de conexión, formando la pestaña interior la pared trasera del alojamiento del motor y formando la pestaña exterior la pared trasera de la máquina.

5

4ª.- Máquina de acuerdo con la Reivindicación 3ª, en la que la pestaña exterior está provista de un nicho para fijar la clavija del cable de conexión durante el tiempo en que la máquina no está en uso.

10

5ª.- Máquina de acuerdo con la Reivindicación 1ª, en la que la base del nicho está provista de dos orificios en los que pueden encajarse las patillas de la clavija.

6ª.- "UNA MAQUINA DE AFILAR".

15

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid,

03. OCT. 1984

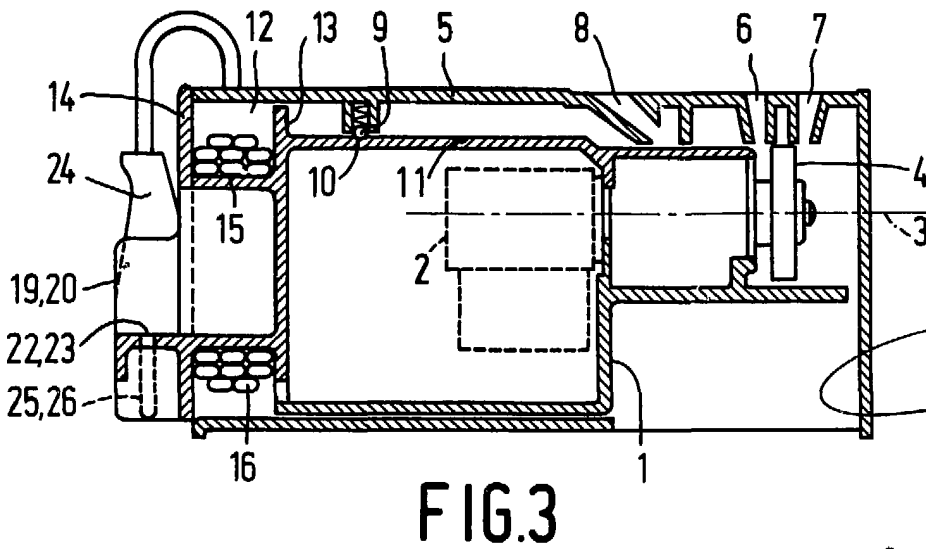
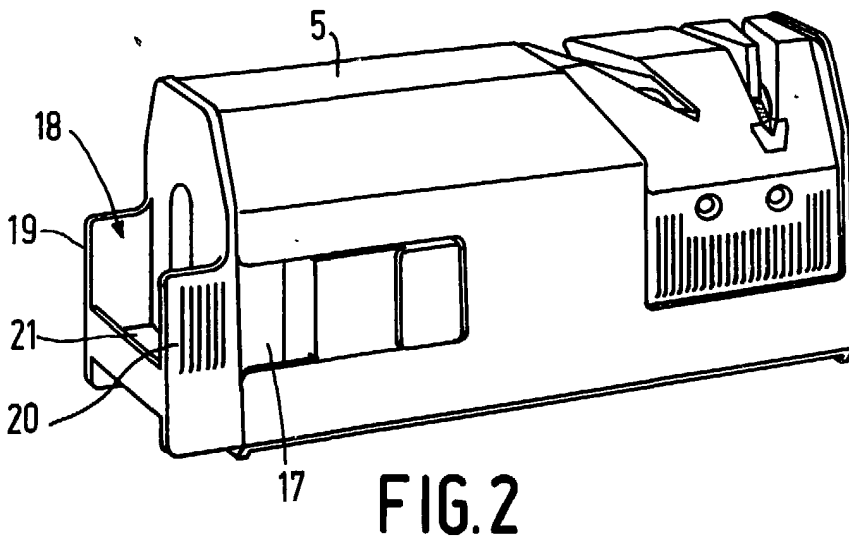
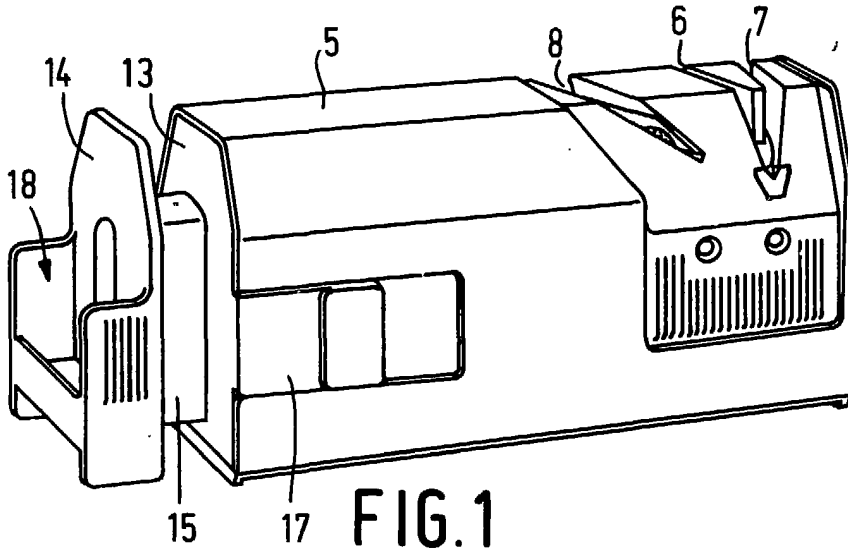
P. Fernando de Elzab...
Por Poder.

25

30

19094

FML



Fernando de Elzaburu
Per Podar
PHN 10767